

PROGRAMA DE GOBIERNO

CARLOS ARTURO BETANCUR

**ALCALDE
2004-2007
MUNICIPIO DE ITAGUI**

PRESENTACIÓN

En Concordancia con lo establecido en el artículo 259 de la Constitución Política, el artículo 1° de la Ley 131 de 1994 que hace referencia a los programas de Gobierno, la Ley 132 de 1.994 que regula el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Itagüí, y la Ley 136, se presenta el siguiente Programa de Gobierno a consideración de toda la comunidad, convencidos de que llenará todas las expectativas y las necesidades de la gente de Itagüí, donde pondremos en práctica la **Planeación Participativa, permitiendo que la comunidad decida cómo y en qué invertir los recursos.**

En esta medida cada una de las políticas y acciones presentadas en estas Propuestas Básicas del Programa de Gobierno, reflejan consecuentemente los principios que sustentan los ideales y la vocación democrática Carlos Arturo Betancur como Candidato a la Alcaldía del Municipio de Itagüí, teniendo plena conciencia de la magnitud del compromiso y el reto que asumimos ante una sociedad que demanda con urgencia cambios y transformaciones sustanciales.

Por esto, consideramos impostergable la construcción de un modelo de desarrollo afianzado en la solidaridad y la cooperación nacional e internacional, que sea capaz de propiciar una verdadera relación de justicia y equidad entre los que compartimos este mundo globalizado, que efectivamente nos permita avanzar hacia una nueva era de plena democracia económica, social y política.

Este modelo de Desarrollo pretende que avancemos hacia un Estado que privilegie la construcción de una nueva sociedad, donde el ser humano sea lo más importante y trascendente, además el centro de todas las decisiones y realizaciones del gobierno, y donde la democracia participativa y la descentralización del poder se conviertan en los ejes fundamentales de un proceso de desarrollo social, económico y político que integre a todos los sectores de la sociedad itagueña.

Modelo de Desarrollo que pretendemos trabajar bajos los lineamientos de cuatro campos de intervención; a saber: campo de intervención social, campo de intervención económico, campo de intervención físico espacial y campo de intervención institucional, cada uno de ellos con los ejes de desarrollo que lo componen; avanzando hacia una sociedad unida y fortalecida por la eficacia, la tolerancia, la seguridad ciudadana; impulsaremos una sociedad afianzada en la eficiencia, en la calidad de la educación, la salud, la vocación de servicio, la honradez, la solidaridad, la libertad, la justicia y la igualdad de oportunidades. Además, este esquema de trabajo tiene como base una planeación participativa que pretende construir un proceso en el que se hace efectiva la participación social en el desarrollo, entendido este como el conjunto de acciones que aproxima al individuo y a la sociedad al concepto máximo de bienestar. En otras palabras, es la planificación de "abajo hacia arriba" que involucra a las organizaciones de la sociedad civil en el diseño de su propio destino y desarrollo. Así, la planeación participativa municipal se constituye en el instrumento metodológico operativo que permite la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil con el proceso de desarrollo, abre las puertas a los actores con base en el municipio, no sólo por ejercer un mayor y oportuno control de los recursos públicos, sino sobre todo, para tomar decisiones sobre aspectos fundamentales como la orientación de prioridades del desarrollo municipal que se concentran a través de las acciones públicas. Pero además de ser un instrumento metodológico, constituye un proceso político, social e institucional de gestión, de movilización, reflexivo, racional, de concertación y gobernabilidad para posibilitar el desarrollo.

Metodológicamente este Programa de Gobierno esta concebido en tres momentos, a saber: en el primer momento se desarrollaron temáticas como las propuestas programáticas de gobierno, el objetivo, la misión, visión y los valores y principios del programa de gobierno.

En el segundo momento trabajamos una contextualización del Municipio de Itagüí, en sus diferentes áreas de Desarrollo.

Y en tercer y último momento, trabajamos el programa de ejecución, en cada uno de los campos de intervención: social, económico, físico espacial y el institucional, cada uno de ellos con un **objetivo**, unos **programas** y unas **propuestas** para el logro de las metas.

OBJETIVO GENERAL

Generación de equidad social y territorial, distribuyendo los recursos teniendo en cuenta las necesidades, el número de habitantes de la zona y el índice de calidad de vida de cada sector, apoyados en la planeación participativa y las diferentes instancias de participación, favoreciendo a quienes más lo necesitan por encima de intereses políticos o personales.

PRINCIPIOS Y VALORES

Con la experiencia adquirida y conocedores de las necesidades de cada uno de los sectores del Municipio de Itagüí, además del presupuesto de ingresos con que cuenta la administración, nos hemos propuesto presentar un programa de gobierno serio, basado en los siguientes principios y valores:

Honestidad: Comportamiento ético y moral ante nosotros y hacia la comunidad.

Transparencia: Actuar de un modo coherente con los valores éticos, el pensamiento y el sentimiento en lo personal y colectivo, abiertamente y con franqueza.

Profesionalismo: Dedicación, esfuerzo, trabajo eficiente y técnico, con responsabilidad y ética.

Trabajo en Equipo: Aunar esfuerzos, capacidades y recursos bajo los principios de coordinación, respeto, creatividad, autocrítica, responsabilidad individual y colectiva, de consenso y de colaboración para alcanzar resultados con calidad.

Respeto: Aceptar a las demás personas y valorar sus ideas, reconociendo sus derechos y deberes.

Compromiso: Entregar lo mejor de sí mismo con responsabilidad en todas las actividades, con el objeto de lograr los mejores resultados.

Lo anterior, sin duda alguna, brindará un servicio eficiente y eficaz de la mejor calidad para los habitantes de Itagüí.

VISIÓN

Ser nuevamente el mejor municipio del Área Metropolitana en el desarrollo social mediante la generación de alternativas sociales para la ejecución de programas integrales de infraestructura que promuevan el desarrollo barrial en beneficio de la calidad de vida de la gente y servir de modelo a nivel Departamental y Nacional.

A continuación se significan algunos aspectos de la visión considerados fundamentales para su interpretación:

Ser nuevamente el mejor municipio: Se considera que el Municipio de Itagüí dentro de las entidades territoriales ha sobresalido por su inversión social y polo de desarrollo industrial y comercial donde se ha generado un elevado ingreso per cápita, ahora se pretende ser líder en la formulación de acciones que fortalezcan el desarrollo municipal y departamental.

Generación de Alternativas: El Municipio de Itagüí debe liderar y gestionar acciones para hacer mas efectivas las aplicaciones de los recursos propios y del Gobierno Nacional destinados a la inversión pública. Es lograr que esta inversión se traduzca en brindar mejores oportunidades y servicios a las comunidades, acorde a sus condiciones y características propias.

Programas Integrales: Además de generar nuevas alternativas, la administración buscará la vinculación de otras entidades y sectores económicos a nivel nacional e internacional para apalancar proyectos integrales de inversión. Es aunar esfuerzos para direccionar, optimizar e integrar recursos propios, de crédito, no reembolsables y asistencia técnica; esto redundará en dejar a la comunidad obras terminadas, capacidad para garantizar su operación y mantenimiento en el tiempo.

MISIÓN

Contribuir al fortalecimiento de la comunidad organizada mediante el impulso de su proceso asociado a través del otorgamiento eficiente y eficaz de apoyo jurídico, técnico y financiero, para la ejecución de proyectos sociales e infraestructura sostenibles en el tiempo, que generen la prestación exitosa de servicio y mejoren la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Para una mejor interpretación, se han significado algunos aspectos considerados relevantes dentro de la misión, así:

Contribuir: Corresponde a los municipios según la legislación vigente apoyar el desarrollo comunal, para que estos, gradualmente logren autosuficiencia en el desarrollo de iniciativas y propuestas que ofrezcan mejores servicios a la comunidad que representan.

Fortalecimiento de la Comunidad: Nuestra administración generará espacios para que los habitantes de Itagú se capaciten en la cultura de proyectos integrales donde se trabajen todos sus componentes - técnico, ambiental, económico y social -; para que las obras financiadas, cofinanciadas y producto de la asistencia técnica sean exitosas, se operen, se mantengan y realmente respondan a satisfacer las necesidades presentadas.

Otorgamiento eficiente y eficaz de apoyo jurídico, técnico y financiero: La administración dentro de la política de lograr la ejecución de proyectos de infraestructura sostenibles en el tiempo, induce a que esa inversión pública que se hace, se efectúe optimizando recursos financieros, físicos y humanos al máximo, alcanzando efectivamente los resultados propuestos con dichas obras.

Ejecución de proyectos sociales e infraestructura sostenibles en el tiempo: Se identifican como proyectos de infraestructura todo tipo de planes viables en el contexto del programa general de inversiones, sean estos de obra física o de desarrollo institucional. Se dice sostenible en el tiempo porque se está fomentando desde la concepción misma del proyecto que, una vez ejecutado el mismo, el municipio y la comunidad proyecte su mantenimiento para garantizar

la conservación durante la vida útil de la obra realizada y así ofrecer calidad en los servicios.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

El municipio de Itagüí se localiza al sur del valle de Aburrá, sobre la margen izquierda del río Medellín, ocupando un territorio de 17 Km², distribuidos 9.6 km² como área urbana y 7.4 en área rural. Se encuentra ubicado a 1550 metros sobre el nivel del mar. Sus límites municipales son: al Oriente Envigado y Sabaneta; al Suroccidente La Estrella, al Norte Medellín, al Occidente el Corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín).

En la actualidad se presentan algunos conflictos de límites con Medellín, a saber:

- ✓ La fábrica de Licores de Antioquia.
- ✓ Barrio El Bolo, en este mismo sector.
- ✓ El arroyo de Piedra Gorda, haciendo límites con el corregimiento de San Antonio de Prado.
- ✓ Con el municipio de La Estrella, hacia el sector de Mi Ranchito.

El territorio del municipio de Itagüí se encuentra actualmente delimitado por tres áreas, con relación a lo establecido por el POT, así:

- ✓ Área Urbana, comprendida por las zonas más planas y las laderas medias.
- ✓ Área Suburbana, delimitada por las áreas de pendientes medias a fuertes, donde las condiciones de asentamiento están restringidas tanto por la topografía como por su misma accesibilidad.
- ✓ Área Rural, que comprende las partes más altas de todo el territorio.

Este territorio ocupa el 1.48% de la superficie total del área metropolitana del Valle de Aburrá y su población total permanece en un aumento significativo, pasa de ser el 4% en 1951 al 7.4% en 1993. Si se tiene en cuenta que apenas 9.6 km² del municipio son planas, con menos restricciones para la urbanización, nos damos cuenta como el territorio no puede tener índices óptimos de calidad

de vida, al menos que la urbanización (tanto industrial, como comercial) haya tenido un desarrollo acorde a las limitaciones del territorio municipal.

La ocupación del territorio en el área urbana tal como la observamos hoy tiene mucho que ver con la llegada de la industria al municipio, fue ella quien marcó las pautas para el desarrollo del municipio, constituyéndose como un sector industrial importante al interior del Valle de Aburrá.

El auge de la industria provocó en el municipio una rápida saturación del territorio urbano. El suelo de fácil urbanización va a ser rápidamente marcado por el crecimiento industrial. La gran industria ocupa lentamente el territorio con bajas densidades de ocupación, generando espacios verdes amplios, mientras que la pequeña y mediana industria, con dinámicas diferentes, ocupa rápidamente el territorio con densidades altas de ocupación.

Alrededor de la industria se fueron constituyendo sectores residenciales, de apoyo a la actividad principal, presentándose así, fuertes concentraciones de población obrera en estos sectores. Este hecho sería afianzado por la industria al patrocinar la conformación de Barrios como el Barrio Pilsen, Satexco y Sedeco, con los cuales la empresa pretendía mejorar las condiciones de calidad de vida de sus trabajadores. La industria además de dotar de vivienda, también proporcionó por mucho tiempo los servicios públicos necesarios para suplir sus necesidades básicas.

La ubicación de las actividades comerciales en el área urbana, fue posterior a la industria. Esta actividad aparece a medida que el crecimiento urbano y la población lo exigía, al igual que se fueron desarrollando otras actividades complementarias al uso residencial.

El haberse constituido como municipio industrial del valle de Aburra, trajo consigo la concentración de una gran población que vio en él, una alternativa de empleo y espacios para vivir, cercanos a las fuentes de empleo.

La vivienda ocupa entonces los suelos dejados por la industria. Ante la escasez de suelo y las condiciones socio económicas de sus demandantes, debe aumentar las densidades de ocupación del suelo, disminuir las áreas de

habitabilidad, a fin de poder asegurar bajos costos de adquisición. Hecho que redundaba en una deficiente calidad de vida urbana, para los habitantes locales.

Esta situación no permite que las administraciones locales puedan atender, controlar y dirigir la urbanización, perdiéndose toda posibilidad de establecer políticas claras en el manejo del suelo urbano. Las administraciones se centraban principalmente en tramitar licencias, cobrar impuestos antes que velar por la calidad de vida urbana y de sus habitantes.

De esta manera, el Municipio de Itagüí no va a presentar trazados claros o coherentes entre sí, como sí lo reflejan la mayoría de los municipios del área que pudieron tener mayores controles sobre el crecimiento. Es pues ésta la principal característica de la ocupación urbana.

En términos cuantitativos, podemos ver, como la población urbana comienza a ascender desde 1950 con una pendiente constante hasta 1993, pasando el municipio a ser un territorio eminentemente urbano que absorbe cada vez más la población rural y que busca extenderse cada vez más hacia las áreas de pendiente, eliminando toda posibilidad de tener desarrollos rurales.

La escasez de áreas disponibles para urbanizar en el área urbana llevó a la población a mirar hacia los sectores denominados rurales, como el sector que poseía los espacios potenciales a urbanizar.

Los bajos costos del suelo, la cercanía a una gran diversidad de ofertas de empleo (industria, tejares, comercio), al igual que una infraestructura vial, aunque precaria, ya existía y fueron ventajas competitivas con las laderas de Medellín, que si bien ofrecían mayores cantidades de tierra no aseguraban los mismos beneficios a sus ocupantes.

De esta manera, el área suburbana se constituyó en la extensión del territorio urbano, sobre la zona de ladera, conservando tipologías urbanas y de vivienda similares, con fuertes dependencias socio económicas y culturales del resto del área urbana. Esta zona suburbana se integra al perímetro urbano con algunas características que marcan su diferencia (básicamente en cuanto a las densidades de ocupación y construcción se refiere).

Articulación Vial Territorial

Su localización estratégica en el Valle del Aburrá le permite a Itagüí estar vinculado a la principales vías del orden nacional que atraviesan la región como son la troncal de occidente y el ferrocarril.

Ambos sistemas de circulación atraviesan el municipio tangencialmente, sin generar importantes conflictos al interior del área territorial. Solamente, el paso de la troncal afecta una parte del área urbana, al incorporarse esta vía al sistema vial urbano en la carrera 42. En la actualidad el corredor multimodal del río no cuenta con las especificaciones diseñadas para todo el sistema, siendo éste uno de los principales proyectos que avanzan conjuntamente el Área Metropolitana del Valle del Aburrá y el municipio. Este proyecto consiste en la continuación del sistema hacia el sur, en el punto donde se encuentra interrumpido.

De los macroproyectos regionales que avanzan en la actualidad para la unión de los diferentes regiones del Departamento, Itagüí solo se ve beneficiado de los impactos que puedan tener estas obras sobre el Valle del Aburrá (esto con respecto a los túneles de oriente y occidente), en la medida en que estas obras faciliten el acercamiento a los desarrollos industriales, comerciales y de servicios de Medellín y el área metropolitana.

Como otro de los macroproyectos regionales de gran afectación e importancia para el municipio se sitúa el proyecto de unión con el río Cauca y el acercamiento a las poblaciones de Heliconia y Armenia, cuyos vínculos han sido históricos. Este proyecto que busca cruzar el río Cauca para unirse a la variante de Santafé de Antioquia y que a su vez empalmaría con la vía a Urrao, ha dejado de ser una de las prioridades del departamento.

Itagüí se localiza además dentro del epicentro de las propuestas viales que conforman el macroproyecto del Plan Vial Metropolitano Sur. Este plan propone la articulación de los cinco municipios de esta área a través de un complejo vial el cual en síntesis propone agilizar las comunicaciones norte - sur, por medio de proyectos viales tales como las circunvalares oriental y

occidental, la ampliación de la avenida Las Vegas y la continuidad del sistema vial del río, hacia el sur. Igualmente propone facilitar las comunicaciones de los centros poblados de La Estrella y San Antonio de Prado, con el resto del área metropolitana con la construcción de la Calle 77 sur, la vía lateral a la quebrada Doña María y lavía Ditaires - La Estrella.

Este panorama, si bien facilita la circulación al interior del municipio, tiende a generar aislamiento con respecto a la función que históricamente ha prestado a los centros poblados de La Estrella y San Antonio de Prado, pues las actuales vías de comunicación no podrían llegar a ser competitivas con los planes propuestos, al igual que todas las vías planteadas buscan evitar el paso por el interior del municipio.

Es el sistema de Transporte Masivo del Valle del Aburrá quien mayor impacto presenta y puede llegar a presentar, sobre el territorio municipal. En efecto, el trazado del metro cuenta con cuatro estaciones a lo largo de su recorrido por este municipio y se proponen dos más en el futuro (en el sector sur), articulado al municipio con los municipios vecinos y motivando la relación occidente - oriente, relación vial que había sido relegada por el municipio durante este siglo y que juega un papel decisivo en su relación como centro comercial de los municipios del sur del Valle del Aburrá.

Desde el Plan de Ordenamiento de la Zona Sur del Área Metropolitana, el municipio se ha puesto como tarea la revitalización de los ejes occidente - oriente, buscando la conexión directa con el corredor multimodal del río y con el naciente sistema de transporte masivo, pues históricamente habían predominado los ejes - sur norte (Autopista carrera 42 y carreras 52, 52D y su prolongación en la Avenida Guayabal), ejes que se encontrarían a borde de colapsar, de no establecerse una relación perpendicular al río. Si bien en esta relación se ha avanzado, aún queda mucho por recorrer, pues de los principales ejes occidente - oriente, solo tres cuentan con paso hacia la variante norte del valle.

Por otra parte, poco ha avanzado la municipalidad sobre proyectos de carácter regional como es el par vial de la quebrada Doña María. Hasta el momento solo se avanza en la construcción de pequeños tramos que poco aportan a una

verdadera continuidad de esta vía ni hacia la conformación como eje metropolitano que vincularía al corregimiento de San Antonio de Prado, con el resto del área metropolitana.

No obstante, Medellín en su afán de dar salida a su corregimiento y sin querer intervenir en el área urbana del municipio de Itagüí, plantea soluciones que afectan notoriamente el área rural y de protección de Itagüí y que podrían llegar a generar halonamientos innecesarias de los sectores urbanos hacia su zona rural. Tal es el caso de la vía el Manzanillo, vía que continúa contemplándose como una de las principales opciones para la conexión vial entre Medellín y San Antonio de Prado.

Características y determinantes de las actividades económicas del municipio de Itagüí

La dinámica de industrialización que caracteriza al municipio de Itagüí se inició a finales de la segunda década del siglo pasado y se consolidó después con el modelo de sustitución de importaciones y consolidación de un mercado interno. Entre 1950 y mediados de la década del ochenta, el municipio de Itagüí, al igual que otras regiones industriales del país, se convirtió en un centro industrial de primer orden, caracterizado por los siguiente aspectos:

- ✓ Creación y expansión de empresas industriales de gran capacidad.
- ✓ En lo fundamental, fueron empresas creadas con inversión de capital nacional y reinversión productiva de sus utilidades.
- ✓ El mercado nacional fue un destino muy importante para sus productos.
- ✓ Las características de la estructura tecnológica de las empresas instaladas requerían la vinculación intensiva de mano de obra, por esta razón fueron grandes generadoras de empleo directo.
- ✓ Se requirió vincular fuerza laboral con capacidad de operar equipos mecánicos y procesos no complejos. La capacitación y formación de los trabajadores fue asumida directamente por las propias empresas.
- ✓ Las empresas se vincularon con el entorno social del territorio mediante la destinación de beneficios económicos en programas de economía social del municipio y de sus propios trabajadores. Con frecuencia se asociaron

con la administración municipal en el desarrollo de programas que mejoraron la calidad de vida de la población: desarrollo de programas de vivienda, saneamiento básico, educación y cultura.

- ✓ Relativa estabilidad en el desarrollo de los planes y programas de producción que se reflejan en el uso óptimo de la capacidad de planta instalada.
- ✓ Surgimiento de pequeñas y medianas empresas en actividades complementarias de los desarrollos de la gran industria.
- ✓ Uso de tecnología y desarrollo de procesos productivos generadores de impactos ambientales, situación que se facilitó por la no existencia de legislación y conciencia ambiental en el país.

Este patrón de industrialización empezó a quebrarse desde la década de 1980 y se revirtió a raíz de las políticas de apertura y cambio del modelo económico que se inicio en el país en 1990 y se ha mantenido durante la década con muy pocas modificaciones.

La tendencia actual en el municipio refleja una pérdida en la participación relativa de la gran industria tradicional y un repunte importante de la microempresas, y de la pequeña y mediana empresa. El informe económico elaborado por la Cámara de Comercio de Aburrá Sur para 1998 contiene importantes consideraciones e información estadística que contribuyen a interpretar las tendencias económicas del municipio.

Los documentos de la cámara de comercio permiten establecer el cambio en el patrón de industrialización, pero también que el municipio de Itagüí conserva un importante dinamismo y liderazgo regional en su vocación industrial y comercial.

- ✓ Actividad exportadora e importadora en el municipio de Itagüí: De acuerdo a la información suministrada por la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, las empresas que tienen actividad exportadora en el municipio de Itagüí, ascienden a un total de 26, correspondientes al 42% del total de empresas exportadoras presentes en el Aburrá Sur, constituyéndose en el municipio que cuenta con el mayor número de

empresas de este tipo. Las empresas exportadoras, están distribuidas así: Caldas 1.6%, Envigado 37.09%, La Estrella 9.67% y Sabaneta 9.67%.

- ✓ Factores determinantes del cambio de patrón económico del municipio: Entre los factores que han incidido para que se modifique el patrón industrial del municipio de Itagüí, se pueden destacar los siguientes: el cambio de modelo de desarrollo efectuado en el país, la apertura económica en las condiciones en que ésta se ha orientado en Colombia, la pérdida de competitividad internacional debido a la localización y gran distancia de los puertos y los costos de transporte, falta de reconversión tecnológica, la estrechez del mercado interno.



Aspectos Culturales

En Itagüí, la población ha construido unas formas de apropiación del territorio acordes con el proceso histórico en el que se mezclan elementos heredados de la época precolombina y de la colonización, el proceso de ocupación del municipio por migrantes, la industrialización que transforma el municipio en un enclave y lo identifica en el contexto nacional, la constante presión sobre el espacio, la conurbación con los otros municipios del Valle de Aburrá, el fortalecimiento de las actividades comerciales y la crisis actual.

En este contexto, se analiza el sentido de pertenencia al territorio que debería manifestarse en la participación en las actividades, el conocimiento del entorno, el respeto y el afecto por lo público y lo privado, y un sueño de futuro.

Para la mayoría de los habitantes de Itagüí, es difícil identificar territorialidades por diferentes razones que no son sólo propias de Itagüí: La primera, podría ser el desconocimiento del municipio en su conjunto y la percepción de una yuxtaposición de barrios; la segunda, tendría relaciones con la real fragmentación del espacio.

Los participantes en las diferentes consultas coinciden en reconocer un profundo sentido de pertenencia de la población al barrio, basado en las dinámicas de ocupación y consolidación, en la procedencia y las relaciones de los vecinos, en los conflictos superados conjuntamente, en las condiciones

históricas y ambientales... También reconocen sus organizaciones empresariales, pero sin vincularlas al municipio.

Lo mismo no puede afirmarse con respecto al municipio: En este caso, la identificación de los habitantes con Itagüí es menor. La primera razón para ello es indudablemente el escaso conocimiento que la población tiene del conjunto municipal. Si la industria, algunas actividades comerciales, las urbanizaciones cerradas y varios ejes viales establecen barreras en el espacio, y contribuyen así a una percepción atomizada.

Finalmente, es importante mencionar el hecho de que, en los límites norte y sur, existen barrios cuyos habitantes prefieren pensar y decir que viven en Medellín o en La Estrella para mejorar su imagen social y no vivir en la ciudad industrial del área metropolitana, sino en su centro o en su zona más campestre. En este caso, la indefinición de los límites municipales facilita este tipo de comportamiento.

Potencialidades y Limitaciones de Itagüí en la Perspectiva Socio - Cultural

El análisis de las potencialidades y limitaciones de Itagüí en la perspectiva socio- cultural debe inscribirse en el marco de la conurbación y de la región metropolitana, teniendo en cuenta que, por razones históricas, la población ha percibido cierta marginalización y el municipio se ha considerado como un "enclave económico, industrial y urbanístico".

Las dinámicas socio- culturales y organizativas han sido importantes, pero han perdido su identidad inicial: la población migrante del suroeste a partir de los años 50 luchó por su hábitat en el marco de la ciudad industrial, y hasta la década de los 80 se organizó para producir sus viviendas y reivindicar servicios públicos. Hoy, si bien el número de organizaciones ha aumentado, su impacto tiende a limitarse a escala barrial y su articulación municipal es escasa.

En Itagüí, la población es consciente de que su imaginario sobre Itagüí como ciudad industrial debe redefinirse, y que es necesario evaluar nuevas posibilidades del municipio, aprovechando la coyuntura para mejorar la calidad

de vida. En esta perspectiva, algunos grupos ambientales definen alternativas de cambio de usos, y el sector cultural plantea la necesidad de perpetuar el recuerdo de las antiguas formas de producción en Itagüí, como el " Museo Textil de Antioquia."

Dimensión ambiental

La ocupación, que hasta ahora, se ha hecho del territorio ha generado deterioro significativo de los diferentes ecosistemas de importancia local y regional, generando agotamiento y destrucción de importantes volúmenes de recursos naturales renovables y no renovables.

Aunque la problemática ambiental actual tiene una marcada expresión en el ámbito municipal, se ha originado por un conjunto de acciones que tienen que ver, en buena medida, con modelos de desarrollo adoptados por el nivel central y que se han materializado en Itagüí principalmente mediante acciones del orden regional y metropolitano.

La gestión ambiental es un proceso que necesariamente supera los límites municipales; este hecho se hace más obvio en el caso de Itagüí tanto por su poca extensión territorial como por la fuerte vinculación espacial y funcional con el resto del área metropolitana del valle de Aburrá.

Itagüí Ciudad Dormitorio?

En el Plan de Ordenamiento Territorial, diseñado hacia 1988 por el Área Metropolitana, se señalaba al municipio de Itagüí como una zona de expansión urbana del área metropolitana con una definida tendencia a hacer de éste y otras cabeceras municipales ciudades dormitorio. Se indica allí, cómo el crecimiento poblacional por lo general no está acompañado por el desarrollo suficiente de actividades e infraestructura complementaria. Afirma que en Itagüí, en particular, desde 1983, se acentuó un proceso de construcción de vivienda popular. entre 1980 y 1988 Itagüí tuvo un incremento de 9562 viviendas y el área de vivienda planificada pasó de 90 metros cuadrados a 30

metros cuadrados, sin que este fuera acompañado de un proceso de construcción de infraestructuras y equipamientos básicos.

Esta tendencia y este diagnóstico reaparecen 10 años después en las orientaciones metropolitanas de ordenamiento territorial, en el que se plantea que "las áreas metropolitanas enfrentan el impacto de la inexorable tendencia de expansión hacia la periferia y en la jurisdicción de otros municipios vecinos. Lo que conduce a que se ocupen terrenos no aptos para desarrollos urbanísticos, a la ocupación ilegal de tierras, a la construcción de vivienda de mala calidad en la periferia, a la dispersión y a mayores costos de urbanización, a la segregación socioeconómica, todo lo cual acarrea a su vez, impactos ambientales"¹.

La tendencia a hacer de Itagüí una ciudad dormitorio se evidencia para aquel entonces, en el hecho que un 76% de los empleados del sector formal residentes en Itagüí tenían su lugar de trabajo fuera del municipio, situación que se mantiene en los tiempos actuales.

Esta tendencia podría tener continuidad dado que comparativamente los 43.016 empleos que incluye los formales e informales otorgados por la industria, el comercio al por mayor y al por menor, el sector servicio y la actividad informal en el Municipio², solo alcanzarían a cubrir el 36% de la población económicamente activa que según estadísticas proyectadas del Censo del DANE de 1993, en 1997 los habitantes entre 15 y 45 años era de 116.731 de una población total de 202.636³ que proyectadas a 1999 es de aproximadamente 221.422 habitantes⁴. Si se tiene en cuenta la tasa de desempleo aplicada a la población económicamente activa, se obtiene que unas 90.000 personas deberían estar ubicadas laboralmente; de otra parte no se tiene información de cuántos itagüisenses se desempeñan en estos cargos.

¹ Orientaciones Metropolitanas de Ordenamiento Territorial. Área Metropolitana 1998. P7.

² Dato obtenido en trabajo de campo realizado por la Dimensión Económica. Equipo de Técnico de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.

³ Plan de Desarrollo "Por un Nuevo Itagüí" 1998 - 2000, p. 22 y p. 36.

⁴ DANE. Proyección del Censo de 1993.

PROGRAMA DE EJECUCIONES.

CAMPOS DE INTERVENCIÓN

CAMPO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

EI CONTEXTO SOCIAL:

POBLACIÓN:

POBLACIÓN PROYECTADA	CABECERA	RESTO	TOTAL
Junio 30 de 2000	237.345	5.724	243.069
Junio 30 de 2001	245.917	5.710	251.627
Junio 30 de 2002	254.718	5.688	260.406
Junio 30 de 2003	263.808	5.655	269.463

Fuente: Proyección de población por área 1995 - 2000

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una atención de calidad que permita además, vincular diferentes actores a los propósitos de la búsqueda de la eficiencia, produciendo y fortaleciendo las relaciones con la comunidad y el sector público, para la construcción de proyectos sustentables que garanticen una atención eficaz, eficiente y equilibrada de las necesidades del sector social acorde con los recursos disponibles y la capacidad de gestión de la próxima administración, al servicio de los habitantes del Municipio de Itagüí.

PROGRAMAS Y PROPUESTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EN EL CAMPO SOCIAL

COMPONENTE DE EDUCACIÓN

En el sector educativo, la problemática social de Itagüí se asume desde los actores que conforman la comunidad educativa, basados en los indicadores de eficiencia y cobertura, en clara correspondencia con el papel que debe jugar como “pilar fundamental del desarrollo”, en lo cual obviamente incide el direccionamiento que se le debe dar, pero que hoy no existe frente a la vocación económica del municipio; la calidad y la cobertura, que como se señaló hoy se ve afectada por fenómenos sociales coyunturales no exclusivos al ámbito territorio local.

PROGRAMA: COBERTURA, EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Objetivo: Fortalecer la prestación del servicio educativo del Municipio de Itagüí con criterios de: Cobertura, equidad, eficiencia y calidad, como eje fundamental en los procesos de desarrollo, resultantes del mejoramiento de la calidad de vida de los Itagüiseños.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Sostener la actual cobertura de la educación de adultos y ampliarla a favor de aquellos sectores objeto de reinserción social y/o vulnerables por efecto de violencia o demás factores de desintegración social.
- Fortalecimiento a la creación de programas de educación no formal e informal y que éstos sean la posibilidad y alternativa para nuevas opciones laborales y de mejoramiento de calidad de vida.
- Ampliación a la actual cobertura educativa en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.
- Mejoramiento y adecuación de establecimientos educativos.

- Formalización de convenios con instituciones educativas de carácter oficial y privado orientados a crear programas de educación superior, como respuesta a la actual demanda educativa de este nivel.
- Estimulación y sostenimiento a la actual oferta educativa de la educación privada adscrita al municipio.
- Atención a la población vulnerable que por efectos de, violencia, desplazamiento, desintegración familiar, no tengan acceso a la educación formal y no formal, mediante convenios y redes interinstitucionales.
- Fomento y fortalecimiento de la atención de los educandos con necesidades educativas especiales por dificultades de aprendizaje y/o excepcionalidad de talentos.
- Ampliación y fortalecimiento del servicio de restaurantes escolares.
- Garantizar la atención para la accidentalidad escolar, para la población estudiantil sin seguridad social.
- Institucionalización de programas de reconversión del quehacer docente y de gestión, como respuesta al proceso de modernización de la Secretaría de Educación.
- Fortalecimiento de la dotación de recursos multimediales para el beneficio de la comunidad educativa.
- Conformación de redes de investigación pedagógica entre docentes de las áreas fundamentales.
- Fortalecimiento a las instituciones y comunidades educativas en procesos de formación ciudadana.
- Formación para el trabajo a los bachilleres, creando y apoyando instituciones de media técnica, en convenios con el SENA, y universidades e instituciones técnicas de educación no formal.
- Fortalecimiento de la segunda lengua en los planes de estudio en las instituciones educativas.
- Fortalecimiento de redes de Educación Artística y de Educación Física.
- Mejoramiento de los indicadores de eficiencia interna (aprobación y retención contra reprobación y deserción).
- Mantener relación permanente de apoyo y capacitación a docentes y directivos docentes.
- Fortalecimiento de los gobiernos escolares y demás estamentos que conforman la comunidad educativa.

- Transparencia en el manejo de los recursos del sistema general de participación.
- Cubrimiento de las plazas docentes vacantes, a través de convocatorias a concurso según normas legales.
- Asesoría, seguimiento y control a la gestión de las instituciones de carácter oficial y privado, que sirven programas de educación formal y no formal.

COMPONENTE DE SALUD PÚBLICA

Existen aprox. 2.28 médicos por cada 2000 habitantes, para odontología existen aprox. 3.79 odontólogos por cada 5000 habitantes, hay aprox. 0.34 auxiliares de enfermería por cada 1000 habitantes. Existe 1 enfermera profesional para cada 5 auxiliares de enfermería y 1.12 bacteriólogos por cada 10000 habitantes. En la constitución política de Colombia de 1991 en los artículos 48 y 49 define: La salud como servicio público de carácter público obligatorio a cargo del Estado, el cual debe garantizar a todas las personas el acceso universal a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población Itagüiseña mediante el desarrollo de programas y proyectos para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fomentando estilos de vida saludables.

Propuesta para el logro de los objetivos

- Dar continuidad al plan de Atención Básica del Servicio de Salud y fortalecer la Gestión en Salud Pública.
- Optimización y fortalecimiento del sistema de SALUD del Municipio de Itagüí, incrementando la calidad y la cobertura del servicio y los programas de prevención, promoción y atención.

PROGRAMA: SEGURIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y EDUCACIÓN ESPECIAL

Objetivo: Desarrollar programas de higiene y saneamiento básico para la prevención de enfermedades epidérmicas en los diferentes barrios y en especial, en aquellos que registran los mayores índices de marginalidad, accidentalidad o morbilidad.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Creación de redes municipales de equipamiento físico e información al nivel de salud que permitan conocer las tendencias y reorientar las políticas municipales.
- Mantenimiento del equipamiento en salud.
- Generación de acciones en mantenimiento permanente para los distintos centros de atención de salud del municipio.
- Capacitación de voluntarios en la atención de primeros auxilios.
- Dotación de botiquines comunitarios en las zonas más deprimidas del territorio.
- Fortalecimiento y desarrollo de programas para la población adulta mayor.
- Promoción de acciones para el mejoramiento de la alimentación de sectores vulnerables para la prevención de enfermedades.

PROGRAMA: ATENCIÓN A LOS DISCAPACITADOS

Objetivo: Desarrollar y fomentar programas para los discapacitados del municipio, que les permita desarrollar sus actividades.

Propuesta para el logro de los objetivos

- Comité municipal de atención a los discapacitados.

PROGRAMA: ATENCIÓN PARA LOS NIÑOS

Objetivo: Fortalecer y desarrollar programas para los niños menores del Municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Aumentando las coberturas para los restaurantes escolares.
- Apoyo a los hogares comunitarios.
- Aumentar las coberturas de vacunación.
- Consultas de crecimiento control y desarrollo.

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LOS JOVENES

Objetivo: Desarrollar programas y proyectos para los jóvenes y adolescentes del Municipio.

Propuesta para el logro de los objetivos

- Educación en salud sexual y reproductiva.
- Prevención de drogadicción y alcoholismo.
- Programa de prevención, ocupación del tiempo libre y educación de menores infractores.

PROGRAMA: MADRES GESTANTES

Objetivo: Brindar atención especial y prioritaria a las madres gestantes.

Propuesta para el logro de los objetivos

- Control prenatal.
- Educación, prevención de enfermedades.
- Prioridad en la atención en los servicios de la salud.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo: Desarrollar y ejecutar correctamente los programas de saneamiento básico.

Propuesta para el logro de los objetivos

- Disposición final de basuras.
- Asesorías en los acueductos veredales.
- Vigilancia y control a los expendedores y fabricantes de alimentos y bebidas.

COMPONENTE DE JUVENTUD

Actualmente en el municipio de Itagüí, la juventud está falta de participación en todo aquello que es tanto un derecho como un deber; tenemos el caso de las votaciones, en este momento los jóvenes no gustan de ir a una mesa de votación y elegir los gobernantes para su país, municipio, departamento, entre otras.

La poca interacción del joven con estas actividades se debe a que desde hace mucho tiempo los candidatos a estos cargos han perdido credibilidad de la gente al no cumplir lo que se promete, y esto desmotiva tanto a los adultos como a los jóvenes.

PROGRAMA: JUVENTUD

Objetivo: Motivar al joven del municipio de Itagüí a participar en cada una de las actividades políticas, educativas, deportivas, recreativas y culturales con el fin de rescatar el sentido de pertenencia hacia el entorno social y la infraestructura municipal.

Propuestas para el logro del objetivo

- Integración de la juventud a programas de intercambios deportivos que le ofrezcan oportunidades de participación e interacción con otros jóvenes.

- Promoción de la participación de la semana de la juventud y ofrecer más opciones de utilización del tiempo libre a los jóvenes con actividades como: vídeo conciertos, tablados, recreación callejera, vacaciones recreativas para jóvenes, talleres de creatividad, entre otros.
- Fortalecimiento de los grupos juveniles como entes prestadores de servicios de recreación y otros para la comunidad.
- Mejorar y conservar las diferentes sedes juveniles con las que cuenta el Municipio.
- Promoción y Fortalecimiento a la utilización de escenarios deportivos, recreativos y culturales para el Corregimiento y las diferentes comunas con la participación activa de los jóvenes.
- Contribución al mercado laboral juvenil a través de convenios con Empresas y/o microempresas ubicadas dentro del perímetro del Municipio.

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LOS JÓVENES

Objetivo: Construir espacios de educación para los jóvenes del municipio, que les permita una mayor proyección laboral.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Brindarles más espacios a los jóvenes de menores recursos, a través de escuelas de información técnica y tecnológica, actividades como: seminarios, cursos, diplomados, entre otros; una preparación que le brinden a la juventud del municipio de I tagüí más oportunidades para el mercado laboral.
- Ayudar a los jóvenes económicamente por medio de becas, subsidios o contratos de contraprestaciones en los que el joven tenga la oportunidad de estudiar y adquirir experiencia laboral ejerciendo una labor de prácticas a cambio de la financiación de su carrera.

PROGRAMA: CULTURA PARA LOS JÓVENES

Objetivo: Apoyar y brindar nuevas oportunidades a las promesas culturales del municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Apoyar las nuevas propuestas culturales que surgen en el municipio como grupos musicales, de teatro, sanqueros, escultistas, poetas, recitadores, artesanos, bailarines de los diferentes géneros, entre otros.
- Abrirles puertas a los jóvenes en intercambios culturales entre barrios, municipios y departamentos, no dejando atrás la opción de otros países. Al mismo tiempo facilitándoles el uso de los escenarios culturales para que tanto ellos como el municipio aportes económicos mejorando así la equidad del municipio con el artista y el artesano.
- Conformación de grupos que representen al municipio en los diferentes géneros culturales.
- Rescatar los grupos culturales que se perdieron tales como: porristas, tuna, coro, entre otros.
- Realización del primer torneo de juegos interactivos del municipio.

PROGRAMA: DEPORTE PARA LOS JÓVENES

Objetivo: Construcción de espacios e incentivos que permitan desarrollar al joven sus habilidades deportivas.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Integración de la juventud a través de programas de intercambios deportivos que le ofrezcan oportunidades de participación e interacción con otros jóvenes.
- Programación de torneos que mantengan en actividad física a los jóvenes discapacitados y no discapacitados.
- Realización del primer torneo interactivo y mental del municipio.

PROGRAMA: RECREACIÓN DE LOS JÓVENES

Objetivo: Motivar al joven del Municipio a que participe mas de las actividades recreativas.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Capacitar líderes que promuevan en la comunidad más actividades recreativas.
- Promover la participación de la semana de la juventud y ofrecer más opciones de utilización del tiempo libre a los jóvenes con actividades como vídeo conciertos, tablados, recreación callejera, vacaciones recreativas para jóvenes, talleres de creatividad, entre otros.

COMPONENTE DE RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

En el Municipio, no se cuenta con una infraestructura recreativa adecuada para satisfacer las necesidades, por eso muchos habitantes buscan fuera del municipio otros sitios para el buen aprovechamiento del tiempo libre.

PROGRAMA: DEPORTE SOCIAL

Objetivo: Generar la masificación de las actividades deportivas y recreativas en nuestro municipio, por medio de la descentralización de programas sostenibles, partiendo de una estructura organizacional que canalice y mejore la calidad de vida de la comunidad itagüiseña mediante una práctica basada en argumentos científicos y rica en actividades y experiencias formativas, deportivas y recreativas que coadyuven a construir nuestro tejido social.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Conformación de comités zonales para la recreación y el deporte.
- Juegos deportivos en las unidades residenciales.
- Juegos y festivales ínter barrios.
- Creación de centros deportivos en los barrios.
- Apoyo y fomento de actividades deportivas y recreativas en los centros carcelarios.
- Juegos berreadles.
- Fomento de actividades para personas con limitaciones físicas.

- Proyecto de adultos mayores y actividad física.

PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS

Objetivo: Mejorar y aprovechar de los escenarios deportivos existentes en el municipio por parte de cada uno de los miembros de la comunidad.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Administración de unidades, canchas y placas poli funcionales.
- Conservación y cuidado de los parques y escenarios deportivos.
- Construcción de placas polideportivas y escenarios para la práctica deportiva.

PROGRAMA: EDUCACIÓN Y DEPORTE

Objetivo: Involucrar a las escuelas y colegios del municipio en la formación deportiva de nuestros jóvenes.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Juegos ínter colegiados.
- Festivales deportivos escolares.
- Festivales recreativos escolares.
- Centros de educación física.
- Prevención y formación de jóvenes sanos.
- Centro de documentación e información deportiva.

PROGRAMA: DEPORTE ASOCIADO

Objetivo: Construir y motivar a las personas del municipio a que participen de una forma colectiva del deporte en conjunto.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Juegos deportivos municipio de Itaguí.

- Comités interinstitucionales para la recreación y el deporte.
- Participación en eventos departamentales y nacionales.
- Banco de implementos deportivos y recreativos.
- Apoyo a deportistas de alto rendimiento y entrenadores.
- Apoyo y organización de los clubes deportivos.

PROGRAMA: RECREACI ÓN

Objetivo: Fomentar en el municipio el aprovechamiento del tiempo libre.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Clubes para la utilización del tiempo libre.
- Vacaciones creativas y recreativas.
- Recreación en el mes de los niños.
- Recorriendo y recobrando nuestra tierra.
- Fomento a la recreación y actividad física en centros de bienestar de ancianos, hospitales y otros.
- Cuadras y vías de recreación abierta.
- Turismo social.

PROGRAMA: EDUCACI ÓN Y CAPACI TACI ÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

Objetivo: Construir escenarios que permiten el fomento del deporte en el municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Centro de formación y capacitación de líderes.
- Centro de capacitación de educadores físicos y entrenadores.
- Centro de capacitación y formación de deportistas.
- Medicina preventiva y formativa.

PROGRAMA: I NFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Objetivo: Mejorar los diferentes escenarios deportivos del municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Mantenimiento físico a los diferentes escenarios deportivos y recreativos de la ciudad.
- Facilitar la comunicación vial y peatonal entre los escenarios deportivos y recreativos y las instalaciones educativas.

COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Las Juntas de Acción comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria presentan a su interior problemas de trabajo en grupo por la poca estabilidad de sus representantes, la falta de formación e interés de nuevos líderes, las condiciones actuales de calidad de vida no estimulan a la participación y a la organización comunitaria.

Las Juntas Administradoras Locales son un nuevo instrumento de gestión y relación entre la comunidad y el estado local, pero su proceso organizativo apenas está comenzando pues su elección es muy reciente (29 de octubre de 2000).

Con las ONGs se tiene poco trabajo comunitario, debido a que presentan deficiencia en la contratación y aplicación de sus propósitos misionales, pues desconocen las prioridades de la administración local y están desarticuladas de este contexto.

No debemos dejar por fuera escenarios de participación como los Comités Comunitarios de Planeación (CCP), que si bien son relativamente nuevos, también juegan un papel importante en la articulación de los diferentes espacios de participación, en pro del desarrollo municipal.

PROGRAMA: RED DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Objetivo: Fortalecimiento de las estructuras organizativas de la comunidad que aseguren su participación, a través de sus organizaciones en la

planificación, ejecución y control de las políticas, inversiones y actividades concertadas en el plan de desarrollo.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Promoción de la responsabilidad de las organizaciones sociales y comunitarias.
- Fortalecimiento de centros comunales y barriales a partir de la dotación, mejoramiento e integración de equipamientos comunitarios.
- Incorporar al desarrollo social y económico de nuestro municipio comunas y corregimiento.
- Potenciar los recursos humanos locales y promoción de los mismos a mayores responsabilidades.
- Fortalecimiento de las entidades político administrativas (Juntas Administradoras Locales) de las comunas y corregimiento.
- Promover la participación desde las comunidades buscando autonomía.
- Creación y ampliación de escenarios de formación pública para el acceso del ciudadano.
- Determinar estímulos y reconocimiento a los dignatarios y organismos de acción comunal que se destaquen por su labor comunitaria y social.
- Creación del banco de proyectos y base de datos comunitario.
- Promoción de la creación y consolidación de las instancias de participación social acorde con la dinámica social.
- Fortalecimiento de la escuela de líderes con el fin de consolidar un instituto de educación para la participación social, ciudadana y la gestión pública.

COMPONENTE DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: CULTURA CI UDADANA

Objetivo: Promover procesos de transformación social buscando la EQUIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL de las personas y los grupos sociales del Municipio de Itagüí.

Propuestas para el logro de objetivos

- Fortalecimiento de la institucionalidad y las relaciones entre la administración y sus habitantes.
- Formación ciudadana para la participación en el fortalecimiento de la democracia y por ende promover la democratización de las organizaciones sociales.
- Contribución y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones sociales para la participación social.
- Estimulación del control social de la gestión de las organizaciones comunitarias.
- Promoción de la participación ciudadana en la planificación, ejecución y control de los recursos.
- Promoción de la reglamentación de la asignación de recursos necesarios para el desempeño de las veedurías ciudadanas organizadas.
- Realización de convenio interinstitucional para brindar asesoría técnica a las veedurías ciudadanas reconocidas e inscritas para ejercer el control social por sectores.
- Establecer una pedagogía de comunicación en los diferentes sectores contribuyendo con ello, al desarrollo humano y a la creación de una red de convivencia desde la familia, la escuela y la comunidad, así mismo, la regeneración de valores cívicos y morales.
- Democratización de los espacios públicos y escenarios para todos los pensamientos, reglamentándolos sin afectar el interés general.

PROGRAMA: SEGURIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Objetivo: Reconocer la gobernabilidad democrática, la existencia de una administración justa y equitativa e interactuar en forma transparente con reglas claras y precisas.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Facilitar el proceso de nombramiento de **los jueces de paz** para que se encarguen de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios.

- Promoción de los **centros de conciliación** para mejorar nuestra capacidad de negociación de conflictos de una manera pacífica y desarrollo de modelos de concertación.
- Readequar las inspecciones de policía como centros de información de seguridad y convivencia ciudadana mejorando con ello, los niveles de información y comunicación.
- Promoción de la creación de la comisión municipal de policía y participación ciudadana.
- Promoción de espacios de convivencia ciudadana (Mesas barriales, centros de entrenamiento para la democracia).
- Agenda articulada para la paz.
- Apoyo a cuerpo de seguridad del Municipio.

PROGRAMA: ADULTO MAYOR

Objetivo: Contribuir a la vida social del municipio al adulto mayor.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Dotación de implementos y materiales didácticos a los grupos gerontológicos descentralizados.
- Incrementar los grupos del programa REVI VIR subsidio para los adultos mayores.
- Promoción y fortalecimiento del programa de Turismo Social Gerontológico.
- Fortalecimiento de los grupos Gerontológicos descentralizados con el apoyo de un equipo interdisciplinario.
- Implementación en los entes educativos del programa OGE: ORIENTACIÓN GERONTOLÓGICA EDUCATIVA, con el fin de que se tome conciencia del proceso de envejecimiento y vejez como un estado normal de la vida.
- Creación de la RED MUNICIPAL de grupos Gerontológicos para la consecución de recursos pertinentes a todo lo relacionado con los adultos mayores.
- Adecuación, mejoramiento y adquisición de las sedes gerontologicas con que cuenta el Municipio.

- Fomentar programas y talleres educativos que permitan desarrollar los componentes del club de vida, ayudando a los adultos mayores a que se sientan útiles y participen de la sociedad con el fin de integrarlos activamente y que sean auto-gestores.
- Crear el Plan Gerontológico Municipal, con la participación y coordinación de los entes interinstitucionales e intersectoriales que conformen el Comité Gerontológico.

PROGRAMA: MUJER, NIÑEZ Y FAMILIA

Objetivo: Consolidar valores en los hogares del municipio que posibiliten la construcción de un nuevo tejido social.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Apoyo a la actividad cultural e incentivar la creatividad de la mujer y a la vez propiciar espacios de encuentros entre las mujeres de diferentes Municipios.
- Educación y preparación a la mujer cabeza de familia para la creación de Microempresas, como eje central del núcleo familiar.
- Incremento del subsidio alimentario a la Mujer Cabeza de Familia.
- Apoyo a las asociaciones de mujeres.
- Fomento de los centros de rehabilitación para los niños que son rechazados por la familia y en especial por la sociedad, ayudándoles a salir adelante y ser hombres de bien en un futuro.
- Difusión en los diferentes centros de educación la importancia y el valor que tienen los niños en la familia.
- Atención permanente al menor infractor.

PROGRAMA: PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo: Formar al discapacitado para la vinculación a la vida social, laboral y económica del municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Educación y preparación a las personas con discapacidad en oficios que les brinden una protección laboral, coadyuvando con ello al sostenimiento de sus familias.
- Generación de estímulos para las empresas ubicadas dentro del Municipio que les proporcionen empleo a quienes tengan limitaciones y que según sus condiciones puedan realizarlos.

COMPONENTE DE CULTURA

La promoción artística y cultural es todavía muy tímida, puesto que los recursos financieros han sido insuficientes a pesar de los esfuerzos para allegar fondos, como la Estampilla Pro cultura, Reglamentada por Acuerdo 05/99.

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE VALORES CIVICOS, MORALES, ÉTICOS ARTISTICOS Y DE IDENTIDAD TERRITORIAL PARA LOGRAR INTERACCIUÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y LAS COMUNIDADES.

Objetivos

- Diseñar el plan de la cultura con el fin de articular procesos relacionados con el que hacer, el sentir, el pensar y el actuar del ciudadano.
- Estimular las diferentes manifestaciones artísticas para potenciar nuestros valores estéticos y humanos.
- Promover la formación artística cultural entre los habitantes y realización de eventos que promuevan nuestros valores.
- Proteger el patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.

Propuestas para el logro de objetivos

- Realización de actividades que integren y generen investigación, formulación, gestión de proyectos y promoción de la actividad artística y cultural.
- Elaboración y diseño de políticas de formación cultural y artística.
- Sensibilización y formación de funcionarios públicos, representantes del sector privado, en cultura, identidad territorial y valores artísticos.
- Realización de campañas y eventos que tiendan a divulgar la actividad artística y cultural dentro y fuera del municipio.
- Implementación de la red educativa, cultural y artística de I tagüí.
- Diseño de un plan de protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico.
- Diseño de un plan de desarrollo cultural.
- Apoyo a los diferentes actores culturales y artísticos.

COMPONENTE DE DESARROLLO RURAL

PROGRMA: FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO EN LAS AREAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Objetivo: Fortalecer la seguridad alimentaría a la comunidad del Corregimiento, a través de la planificación agrícola y pecuaria de acuerdo al uso del suelo.

Promover proyectos cooperativos de producción agropecuaria.

Propuesta para el logro de los objetivos

- Ofrecer asistencia técnica a los productores.
- Dar capacitación a los productores y a la comunidad educativa, en temas agropecuarios.
- Promover la unificación de cultivos para facilitar la comercialización.
- Implementar huertas caseras.
- Facilitar insumos agrícolas.
- Implementar tecnologías alternativas de producción agrícola y pecuaria con un enfoque social.
- Actualizar y desarrollar el plan agropecuario municipal (PAM).

CAMPO DE INTERVENCIÓN ECONÓMICO

CONTEXTO ECONOMICO:

La actividad económica del Municipio se puede observar, retomando la fuente "Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Itagüí Diagnóstico" de 1999.

Itagüí ha sido reconocido por su vocación y tradición como "polo industrial y comercial de Colombia", gracias al potencial económico que se deriva de sus actividades comerciales, al igual que de las industrias: marroquinería, madera, cervecera, química, textil y de la confección; convirtiéndose en un significativo desarrollo socioeconómico de la zona y del departamento en general.

Su sistema productivo se ha estructurado con base en las famiempresas, microempresas, medianas empresas y gran industria; representadas las unidades productivas al año 1999 y 2001 en los siguientes sectores:

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
(2001).....70.973**

POBLACIÓN OCUPADA (Por sector año 2001)

SECTOR	POBLACIÓN
Manufacturero	23.0%
Comercio	20.0%
Transporte	4.5%
Construcción	4.0%
Agropecuario	1.0%
TOTAL	52.5%

TIPO Y NÚMERO DE EMPRESAS MÁS REPRESENTATIVAS (Por sector):

	AÑO 1999	AÑO 2001
Manufacturera	479	524
Comercio	373	386
Financiero	139	137
Servicio	373	68
Transporte y común	43	39
Construcción	48	37
Agropecuario	18	32
Elect. Gas y vapor	1	5
Minas	4	2
	-----	-----
TOTAL	1.478	1.230

Fuente: Anuario de la Cámara de Comercio.

No obstante la participación de importantes sectores en la vida económica del municipio, hay que resaltar la disminución empresarial en los últimos años aunados a la alta tasa de densidad poblacional y el alto crecimiento del desempleo a causa de tres variables básica: 1. La pérdida del empleo. 2. La incorporación de los jóvenes a la población económicamente activa de Itagüí. 3. El efecto del desplazamiento forzado de población de Municipios aledaños a Itagüí.

Frente a esta problemática ha surgido un gran incremento de la informalidad productiva y comercial e incremento de la evasión fiscal.

Se destaca el soporte bancario y de corporaciones financieras, ubicadas su mayoría en la zona céntrica del municipio; así mismo se resaltan los corredores de las unidades productivas más representativas del municipio, las cuales son. El Centro de Confección y la Moda, el Centro Internacional del Mueble y la Central Mayorista.

En el municipio existían para 1.999, unos 2.150 establecimientos clasificados de servicios, que generan 10.908 empleos directos, lo que da un promedio de 5.1 empleos por establecimiento.

El municipio de Itagüí, cuenta con una importante actividad de comercio al por mayor, por que en su territorio está localizada la central mayorista y actividades de confección. Se presenta también, una mayor cantidad de establecimientos del comercio al por menor en toda la economía del municipio, representado en negocios pequeños de barrios, localizados en la mayoría de los casos en la residencia del propietario y que predomina un solo empleo por establecimiento.

OBJETIVO GENERAL

Estudiar las variables económicas y fiscales del municipio para el diseño de políticas claras y viables para la implantación de estrategias que conlleven a la calidad, equidad y cobertura en la satisfacción de las necesidades en materia de bienes, servicios y calidad de vida de la comunidad Itagüiseña.

PROGRAMAS Y PROPUESTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EN EL CAMPO ECONÓMICO

COMPONENTE DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

PROGRAMA: SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Objetivo: Apoyar a nuestras empresas, darles la mano y acompañarlas en su visión de negocios, actualización tecnológica y promoción global, dinamizando nuestro talento humano, nuestros recursos y la calidad de vida de la población de Itagüí.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Estructurar la oficina de productividad y competitividad.
- Apoyo y capacitación a empresarios actuales y potenciales en visión de negocios, globalización de empresas, exportaciones e importaciones, productividad y competitividad.
- Presentación del programa a los diferentes gobiernos y organizaciones del exterior que están interesados en la ayuda social para Colombia y para la generación de canales que faciliten la accesibilidad comercial.
- Presentación del programa a las diferentes instancias nacionales de orden gubernamental e institucional para los apoyos, ayudas y convenios.
- Divulgación del programa mediante foros comunales donde se informe a la comunidad los alcances y pormenores del programa, propendiendo por su participación en micro y famiempresas.

PROGRAMA: CONVOCATORIA A MISIONES DE NEGOCIOS EMPRESARIALES.

Objetivo: Organizar misiones de negocios con los empresarios para internacionalizar la economía del municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Invitación a empresarios y organización de grupos por sectores industriales para el estudio de productividad y competitividad que permitan organizar misiones empresariales.
- Comunicaciones, mediante embajadas de Colombia acreditadas en el exterior, a las Alcaldías de ciudades específicas, cámaras de comercio y organizaciones empresariales de otros países para la organización de misiones recíprocas de negocios, según mercados objetivos.

PROGRAMA: FOMENTO TECNOLÓGI CO

Objetivo: Gestión y promoción para que los empresarios modernicen la tecnología de producción de bienes y servicios.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Gestión ante los ministerios de Hacienda, DIAN y Ministerio de Desarrollo para la disminución del arancel y del IVA por las importaciones de bienes de capital (Maquinaria y equipo), hechas por las empresas que se acojan al programa.
- Planteamiento de incentivos tributarios por la importación de tecnología limpia y para las medianas nuevas empresas que se radiquen en I tagüí con tecnología importante.
- Promoción para atraer la inversión nacional y extranjera para la creación de nuevas unidades productivas en el municipio.

PROGRAMA: CONSECUCIÓN DE RECURSOS FINANCI EROS

Objetivo: Buscar una mejor accesibilidad al crédito para la capitalización de las empresas.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Gestión ante el Ministerio de Desarrollo y Fondo Nacional de Garantías para una mejor accesibilidad del crédito de la banca privada para los empresarios.
- Gestión ante la banca cooperativa para la disposición de créditos blandos y ágiles a los famiempresarios y empresas de trabajo del sector solidario.

PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MANO DE OBRA DESEMPLEADA.

Objetivo: Disminuir el desempleo de la población de I tagüí.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Creación de la base de datos (Hojas de Vida) de la mano de obra desempleada del municipio.
- Realización de convenios con instituciones técnicas del Valle de Aburrá para la capacitación específica, de acuerdo a los requerimientos y perfiles ocupacionales solicitados por las empresas.
- Coordinación con las empresas para el entrenamiento y la contratación.
- Convenio con las empresas (y plan de incentivos), para llenar con mano de obra de I tagüí, las vacantes originadas por trabajadores retirados que habiten en otros municipios.

CAMPO DE INTERVENCION FISICO ESPACIAL

CONTEXTO FÍSICO ESPACIAL

Nuestro municipio no es ajeno a las problemáticas de conectividad física y de carencia de equipamientos, identificadas en las comunas y el corregimiento, sino también problemáticas a escala municipal, relacionados con factores asociados a la contaminación ambiental, al bajo índice y calidad del espacio público efectivo, al embotellamiento y congestión vehicular de algunas vías estratégicas, a la localización de viviendas en zonas de riesgo, a la insuficiente cobertura y calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado en el corregimiento y al deterioro y bajas condiciones de habitabilidad de viviendas en algunos sectores o barrios del municipio.

OBJETIVO GENERAL

Propender por un desarrollo físico espacial sostenible; Donde las actividades económicas estén dirigidas al servicio de la comunidad itaguiséña, garantizando calidad de vida, equidad social, goce y disfrute de la ciudad a través del espacio público; donde el modelo de ocupación del suelo posibilite el desarrollo industrial, comercial y de servicios.

PROGRAMAS Y PROPUESTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EN EL CAMPO FÍSICO ESPACIAL

COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL.

Objetivo: Fortalecer la gestión ambiental mediante la formulación e implementación de programas y proyectos dirigidos al ente territorial, la autoridad ambiental y la comunidad en general.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Establecer entre las dependencias de la administración municipal un sistema de gestión ambiental organizacional "SIGAO".
- Promover y apoyar a las veedurías ambientales.
- Reglamentar el sistema de gestión ambiental municipal SIGAM y garantizar su sostenibilidad.
- Desarrollar el Plan Ambiental Municipal.

PROGRAMA: INFORMACIÓN AMBIENTAL.

Objetivo: Implementación de un sistema de información ambiental municipal como herramienta de planeación para optimizar la gestión ambiental.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Implementación del Sistema de Información ambiental municipal (SIAM).

COMPONENTE GEOSFERICO.

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DEL SUELO.

Objetivo: Mitigar los impactos ambientales negativos generados a través de los procesos naturales y socioeconómicos que conducen al deterioro y la pérdida de las condiciones del suelo.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Dar continuidad a la ejecución del plan de manejo ambiental del bosque municipal pico el Manzanillo.
- Actualización y desarrollo del plan agropecuario municipal (PAM).
- Promover la explotación sostenible de los recursos naturales no renovables en el sector minero.

PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Objetivo: Minimizar los impactos ambientales generados por el manejo inadecuado de los residuos sólidos.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos para el municipio de Itagüí.
- Implementación de proyectos asociativos de los recuperadores informales del municipio de Itagüí.
- Diseño e implementación del sistema para el manejo integral de escombros resultantes de demolición y excavación en el municipio de Itagüí.
- Promover una cultura ciudadana para el adecuado manejo y separación en la fuente de los residuos sólidos en los diferentes sectores del municipio por medio de programas continuos de educación.

COMPONENTE HÍDRICO.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO HÍDRICO

Objetivo: Promover la protección y recuperación de las microcuencas del municipio, con la participación de la comunidad y sectores públicos y privados.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Promover y gestionar el desarrollo del plan para el manejo integral de la quebrada Doña María.

- Elaborar, ejecutar y dar continuidad a los Planes de ordenamiento y manejo integral de las micro cuencas del municipio de Itagüí.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo: Propiciar el acceso de la población a los servicios de acueducto y alcantarillado, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, minimizando los impactos ambientales negativos y contribuyendo directamente a la conservación del recurso hídrico.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Diseñar e implementar proyectos relacionados con el uso eficiente y ahorro del agua (ley 373/97)
- Implementar acciones referentes al saneamiento básico urbano y rural.
- Establecimiento de zonas de reserva de las diferentes micro cuencas que surten los acueductos Veredales.
- Dar continuidad a los proyectos relacionados con el mejoramiento de las plantas de tratamiento de agua en los acueductos veredales.

COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJISMO

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO

Objetivo: Incrementar por habitante el espacio público efectivo para el desarrollo de actividades productivas, tránsito peatonal y lúdicas.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Desarrollar acciones tendientes al diseño y construcción de senderos ecológicos, articulados a los parques lineales públicos y pedagógicos a lo largo de los retiros de las quebradas y adecuación de nuevos espacios efectivos.
- Establecer el esquema de circulación peatonal.

PROGRAMA: PAISAJISMO URBANO

Objetivo: Mejorar la calidad del componente arbóreo en el municipio de Itagüí y la oferta de paisaje.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Establecimiento del programa para el manejo del componente arbóreo que involucre la participación de la comunidad en la recuperación de parques y zonas verdes públicas del municipio.
- Consolidación de rutas educativas, recreativas y turísticas.

COMPONENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Objetivo: Formar una cultura ambiental en los habitantes del municipio que les permita participar en la formulación e implementación de procesos de protección, mejoramiento y control ambiental.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Fomento de los proyectos ambientales comunitarios, como apoyo a la gestión ambiental participativa.
- Capacitación de alfabetizadores para el apoyo de las diferentes actividades de educación ambiental del municipio
- Fortalecimiento de los PRAES y los PROCEDA en el municipio de Itagüí.

PROGRAMA: EDUCACIÓN EN MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

Objetivo: Realizar proyectos de educación en reciclaje, reutilización y procesamiento de desechos sólidos, antes de su disposición final; en asociación con el sector comunitario, productivo y académico para mejorar la cultura frente al manejo de los residuos sólidos en el municipio.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Ejecución de proyectos de sensibilización y educación en el manejo y separación en la fuente de residuos sólidos.
- Creación y fortalecimiento de los comités institucionales para el manejo integral y productivo de los residuos sólidos.

COMPONENTE ATMOSFÉRICO

PROGRAMA: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Objetivo: Implementar proyectos y acciones tendientes a mejorar la calidad del aire, involucrando, tanto proyectos de carácter metropolitano como municipal e interviniendo directamente las fuentes generadoras de la contaminación del aire.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Gestionar recursos para una primera etapa de construcción de la línea base del recurso aire y su respectiva demanda para la adecuada planificación el territorio
- Fortalecimiento del sistema de control y seguimiento de contaminación de fuentes fijas y móviles.
- Gestionar recursos para la Implementación de la red de monitoreo y control de la contaminación atmosférica en el municipio de Itagüí, articulado a la red metropolitana.
- Territorializar el problema de ruido a través de su mapificación como herramienta de planificación del territorio.

COMPONENTE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.

PROGRAMA: PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EMPRESARIAL.

Objetivo: Reactivar los modelos empresariales de producción y protección del medio ambiente enmarcados en el área de gestión ambiental empresarial.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Ampliar la cobertura del programa empresarial de producción más limpia en las famiempresas, Pymes y grandes empresas del municipio de Itagüí.

PROGRAMA: USO RACIONAL DE ENERGÍA

Objetivo: Promover el uso racional de energía por parte de la industria y sector económico.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Campañas para el uso racional de energía.

COMPONENTE ESPACIAL

PROGRAMA: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES.

Objetivo: Dinamizar el sistema de prevención, atención y recuperación de desastres al interior del ente territorial.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Promoción y fortalecimiento del sistema municipal para la prevención y atención de desastres.
- Impulso a la creación y al apoyo de los comités locales de emergencia de las comunas del municipio.
- Gestionar dotación del sistema Municipal para la atención y prevención de desastres.
- Promover procesos permanentes de educación, participación y entrenamiento en comunidades y empresas en prevención y atención de desastres.
- Apoyo a los diferentes comités de emergencia.

PROGRAMA: USOS DEL SUELO

Objetivo: Lograr en el Municipio de Itagüí una sana mezcla de usos del suelo, donde la industria, el comercio y la prestación del servicio en la zona

urbana no interfieran con las actividades cotidianas de los residentes del municipio y en la zona rural se de un desarrollo sostenible acorde con los usos agrícolas y mineros.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Realización de actividades de control de los usos del suelo acordes a la zonificación del P.O.T.
- Incentivos a usos agroforestales, de protección y conservación en el suelo rural.
- Formulación de planes parciales para la zona de expansión urbana.
- Mejoramiento de la oferta de espacio público mediante la generación de áreas libres y equipamiento comunitario a través de los desarrollos urbanísticos en las zonas sometidas a planes parciales.
- Implementación de incentivos para industriales y comerciantes que permanezcan o se asienten en el municipio.
- Implementación del desarrollo de las zonas de expansión urbana hacia el equilibrio de usos, priorizando la generación de espacio público y actividades relacionadas con la vivienda, el comercio y el equipamiento comunitario.
- Potencialización del desarrollo de los centros comunales, barriales y veredales.
- Conservación del uso industrial establecido y potencialización del uso comercial y la prestación de servicios.

PROGRAMA: VÍAS Y TRANSPORTE

Objetivo: Optimizar el sistema vial del Municipio con el propósito de garantizar la movilidad, conectividad y seguridad de los transportes público y privado para la comunidad itagueña.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Mejoramiento de la red semafórica y la señalización vial del municipio.
- Implementación de paraderos de buses y adecuación de las rutas de transporte público del municipio.
- Gestión de proyectos viales de orden nacional, departamental y/o metropolitano.

- Promoción de la construcción y adecuación de terminales y depósitos de vehículos públicos (buses y colectivos).
- Ampliación y apertura de las vías.
- Impulso a la integración de los sistemas de transporte de mediana y baja capacidad de pasajeros con el resto del Área Metropolitana.
- Promoción a la implementación de parqueaderos en el área urbana.
- Racionalización del sistema de transporte de carga.
- Gestión de recursos para conectar vialmente a Itagüí con los municipios y regiones vecinas y con la red vial nacional.
- Mejoramiento de la comunicación vial de los centros poblados del corregimiento con el área urbana.
- Recuperación y mantenimiento de la infraestructura y la malla vial del municipio.
- Optimización del sistema de transporte de pasajeros del Municipio de Itagüí.
- Implementación de la infraestructura para facilitar la movilidad de los discapacitados.
- Mejoramiento de la movilidad peatonal en el área urbana del municipio. (red caminera)
- Interacción entre la comunidad y el sistema vial y de transporte a través de campañas educativas.

PROGRAMA: ASENTAMIENTOS URBANOS Y DE VIVIENDA

Objetivo: Propender por el mejoramiento urbanístico del municipio generando programas de vivienda en suelos de expansión, renovación urbana, mejoramiento de vivienda y legalización de asentamientos subnormales.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Revisión de POT.
- Normatización y legalización de viviendas y predios que no se encuentran ubicados en zonas de riesgo.
- Promoción de viviendas de interés social en suelo de expansión.
- Rehabilitación de viviendas en zonas urbanas y rural deprimidas.
- Mejoramiento de entornos en zonas de rehabilitación.
- Desarrollo de proyectos de vivienda en las zonas de redensificación contempladas en el POT.
- Control a la generación de viviendas en zonas de riesgo.

- Gestión de subsidios de vivienda para los estratos 1 y 2.
- Estimulo a programas para el desarrollo de proyectos de vivienda en el suelo de expansión urbana.
- Ampliación de los modelos de gestión de recursos para el desarrollo de proyectos.
- Mejoramiento de la Calidad de vida de los habitantes del municipio a través de una vivienda digna y un entorno urbanístico óptimo.
- Impulso de programas de renovación urbana.
- Apoyo a organizaciones populares de vivienda.

PROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO

Objetivo: Hacer del espacio público el elemento estructurante y articulador del área urbana, integrando las centralidades de comunas y veredas al desarrollo sostenible de la ciudad.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Realización del inventario del espacio público del municipio.
- Mejoramiento en lo cuantitativo y cualitativo del espacio público.
- Construcción y conservación de parque lineales.
- Desarrollo de campañas para lograr la identidad y apropiación del habitante de Itagüí con el espacio público.
- Generación de espacio público como obligación urbanística en los nuevos proyectos en el municipio.
- Gestión para el desarrollo de proyectos generadores de espacio público contemplados en el POT.
- Generación de espacio público en las áreas de expansión.
- Recuperación del espacio público ocupado por particulares.
- Recuperación de los elementos de importancia patrimonial, integrándolos al espacio público.
- Potencialización de la quebrada Doña María como eje estructurante del espacio público.
- Control de los usos establecidos en el espacio público.

PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS

- **Objetivo:** Aumentar la cobertura y optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y de saneamiento básico en el territorio municipal.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Halonar la propuesta de subsidio a los servicios públicos.
- Ampliación de cobertura de servicios públicos en la zona urbana del municipio.
- Dotación de acueductos y alcantarillados en los asentamientos de la zona rural.
- Apoyo y fortalecimiento del comité para el control de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.
- Promoción de campañas educativas para el uso racional de los servicios públicos domiciliarios y el manejo de los residuos sólidos.
- Implementación y puesta en marcha de los centros de acopio de residuos sólidos.
- Adopción de políticas para la disposición final de desechos sólidos.

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

Objetivo: Recuperar y generar espacios deportivos, recreativos, educativos y culturales para el goce, disfrute y sano esparcimiento de la comunidad, fortaleciendo al municipio de Itagüí como un centro prestador de servicios.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Intervención del espacio físico de la plaza de mercado, dirigido hacia la consolidación de un centro de comercio básico.
- Apoyo a la adecuación de las instalaciones de la estación de bomberos.
- Fomento a la creación de centros de capacitación tecnológica.
- Gestión del proyecto teatro caribe.
- Mantenimiento, conservación y construcción de placas polideportivas y parques infantiles.
- Promoción de las instalaciones recreativas, deportivas y culturales para eventos públicos y privados.

- Creación de espacios culturales para el desarrollo de actividades lúdicas y educativas.
- Fortalecimiento de la vida barrial y comunal a partir del impulso y desarrollo de centralidades urbanas.
- Fortalecimiento de los espacios destinados al uso social obligado dados por el POT.
- Promoción de la creación de un museo relacionado con la industria y el comercio del Municipio de Itagüí.

CAMPO DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL

CONTEXTO INSTITUCIONAL

El no asumir los retos de la administración local moderna, nos hace ver como una administración de carácter poco solidaria y eficiente, convirtiéndonos así en una administración poco flexible, sin coordinación al interior de las dependencias; además, no se cuenta con una tecnología que permita alcanzar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública.

OBJETIVO GENERAL

Incrementar la eficiencia, la productividad y la competitividad de los procesos administrativos, tanto para las necesidades comunales, como para el sector productivo municipal.

PROGRAMAS Y PROPUESTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS EN EL CAMPO INSTITUCIONAL

PROGRAMA: CORPORATIVO Y FUNCIONAL

Objetivos: Adecuar los proyectos a las necesidades sectoriales de la comunidad, consolidando un sistema de información que responda a las necesidades de los habitantes de Itagüí.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Formación un sistema que permita la consolidación de una base de datos.
- Formar la red de las organizaciones sociales del municipio.
- Mayor organización al banco de programas y proyectos.

PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Objetivo: Posicionar al Municipio de Itagüí, como un ente territorial eficiente, eficaz y participativo, a través de la transformación del aparato administrativo, buscando la productividad y la competitividad en el sector municipal.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Lucha contra la corrupción.
- Promoción de los procesos de Certificación de Calidad al interior de la administración pública.
- Mejoramiento de la gestión pública mediante la capacitación continua de los funcionarios sobre los manuales de funciones, proceso y procedimientos.
- Desarrollo de un programa integral del recurso humano.
- Estandarización y mejoramiento continuo de procesos.
- Interconexión de las diferentes Secretarías de Despacho con la comunidad mediante los Consejos Compartidos a la comunicación, Programática de atención al usuario.
- Implementación y aplicación del programa de capacitación general.
- Actualización de las condiciones del funcionario frente al crecimiento

organizacional.

- Identificación, consolidación y estandarización de los procesos internos de la administración.
- Organización del Centro de Documentación.
- Ejecución del Plan de Acción de Bienestar Social (Deportes, Salud Ocupacional, Recreación).
- Implementación de una oficina encargada del manejo de los servicios públicos.

PROGRAMA: DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL PARA PLANEACIÓN.

Objetivo: Buscar que la comunidad se integre a las mismas soluciones aportando su mano de obra y conocimientos en proyectos que beneficien a los habitantes de nuestro municipio, acercándolos a las diferentes Secretarías de Despacho con los Consejos Compartidos o la comunicación programática de atención al usuario.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Promoción de los procesos de descentralización mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales del municipio.
- Continuar los procesos de planificación del desarrollo de las comunas y corregimiento.
- Realización, seguimiento y evaluación de la gestión de los Planes de Comunas y Corregimiento por parte de la comunidad.
- Comprometer la gestión de cada Secretaría a la atención personalizada a la comunidad y el monitoreo administrativo a la solución de las inquietudes planteadas por la comunidad.
- Definir y poner en marcha una estrategia para captar recursos de acuerdo a las necesidades, mediante el fortalecimiento del banco de proyectos en lo relacionado con las comunas y corregimiento.
- Generación de una cultura informativa a través de un programa de divulgación dirigido a la comunidad, especificando los valores, sectores de inversión atendidos y beneficios obtenidos.
- Consolidación de un sistema de información entre la comunidad y la administración, denominada "Alcaldía de Puertas Abiertas", para que responda a las necesidades.
- Mejoramiento de los mecanismos de participación mediante la capacitación de los actores sociales comprometidos con el desarrollo,

en lo relacionado con elementos de gestión pública para que participen de planificación del desarrollo municipal.

- Aumentar la cobertura en la inversión social para los habitantes del municipio.

PROGRAMA: FINANZAS MUNICIPALES.

Objetivo: Fortalecer y hacer flexible la estructura financiera de la Administración.

Propuestas para el logro de los objetivos

- Incentivo al pago oportuno de los impuestos municipales.
- Aplicación de los instrumentos financieros del POT.
- Definición y ampliación de medidas para el manejo eficiente de los recursos financieros y los fondos de cofinanciación que se administran y que por ley deben de estar dirigidos a los sectores más vulnerables del municipio.
- Análisis financiero y presupuestal a los programas y proyectos que ejecute cada Secretaría en aras de determinar su efectividad en el desarrollo del programa de gobierno.
- Buscar que los organismos nacionales y departamentales participen financieramente con recursos de crédito y no reembolsables, en proyectos comunales donde se involucre la mano de obra del mismo sector.
- Promoción de la actividad empresarial y mejoramiento de sus condiciones tributarias.
- Alianza estratégica entre el sector productivo y la administración local para proveer bienes y servicios.
- Competitividad y promoción en el desarrollo económico local.
- Promoción de la reducción del déficit fiscal y minimizar los gastos de funcionamiento.